



Reglamento de Rendición de Ensayos Oficiales PAES Admisión 2025.

IV Medios - G'24

La información a continuación descrita aplica en exclusivo uso para el proceso de Rendición de ensayos oficiales PAES admisión 2024, para la generación de los actuales IV medios. También aplica a padres y apoderados , directivos, headteachers, profesores de asignaturas PAES, asistente de la educación y todos aquellos involucrados en la preparación del proceso PAES 2024.

De los ensayos oficiales

- 1.- Se realizarán 14 ensayos de las pruebas obligatorias: competencia Matemática (M1) y Competencia Lectora (CL) ,calendarizados durante el año lectivo 2024.
- 2.- Se realizarán 11 ensayos de las pruebas electivas: Ciencias e Historia y Ciencias Sociales durante el año lectivo 2024.
- 3.- Se realizarán 3 ensayos de la prueba electiva: Competencia Matemática 2 (M2) durante el año lectivo 2024.
- 4.- Dependiendo de la publicación de la fecha de rendición de PAES por medio de DEMRE se **confirmará** mayor número de fechas ensayos oficiales a rendir.

De la evaluación del Proceso PAES Admisión 2024.

5.- **La preparación es de carácter obligatoria para quienes se inscriban a rendir las pruebas.** En el caso de las electivas el colegio prepara según el electivo en el cual el estudiante haya decidido rendir su prueba, informando al inicio del presente año lectivo. Si algún estudiante quisiera rendir 2 o 3 pruebas electivas, se priorizará su elección de asignaturas electivas y se permitirá rendir los otros ensayos, sin calificación y sin horario de clases disponible para realizar correcciones. Sin embargo, se puede considerar la búsqueda de opciones para apoyar el proceso de nuestro estudiante.



6.- **Todos los ensayos son corregidos en las horas de asignaturas PAES.** La calificación de estas asignaturas se promedió en base a las metas personales en acuerdo con el o la docente a cargo del proceso. Además se evaluarán 1 o 2 parciales durante el II Trimestre en las asignaturas PAES y también en las que responden al proceso como ciencias para la ciudadanía, filosofía, Educación ciudadana.

7. **Durante el II Trimestre se continúa evaluando y calificando EFI, Música, Artes y Religión.** Se consideran asignaturas esenciales para enfrentar el proceso de manera integral.

8.- Durante el **III Trimestre** comprendiendo que comienza un proceso intensivo de ensayos a rendir, **sólo se califican las metas personales de los o las estudiantes en acuerdo con el o la docente a cargo del proceso** en las asignaturas correspondientes al proceso PAES admisión 2024.

9.- **Cuando el o la estudiante no alcance su meta personal**, previamente discutida y acordada con el profesor o profesora a cargo de la asignatura se utilizará tabla de conversión de n° de buenas por ensayo a calificación a exigencia del 60% previamente socializada con los estudiantes por las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias (Biología, Física, Química) e Historia.

10.- **Los resultados de los ensayos serán enviados al e-mail institucional del estudiante.** De igual manera se enviará el reporte de los resultados promedio generacionales y personal del estudiante a los **padres y apoderados vía correo electrónico**. Esto con el fin de mantener el proceso en constante comunicación con los apoderados.

De la asistencia a rendir los ensayos oficiales.

11.- **La asistencia a rendir los ensayos calendarizados y publicados es obligatoria.** Si algún estudiante no asistiera debe presentar **certificado médico** y se calendariza para el día siguiente a su reposo médico, en una estación privada en biblioteca.



11.- Si algún estudiante no asistiera y no presenta justificativo médico se calendariza para el día Viernes por la tarde y sábado por la mañana a su reintegración en el sector de rectoría del establecimiento.

12.- **De la puntualidad.** Es absolutamente necesario que los estudiantes se presenten a la hora indicada para comenzar los ensayos, si por alguna razón excepcional algún estudiante llegará atrasado solo se puede ingresar a la sala a una hora desde el comienzo de las pruebas. Imitando al proceso oficial. **Sin embargo, los minutos de retraso no se recuperan.**

13.- Los estudiantes deben presentarse con su **carnet de identidad y su tarjeta de identificación** entregada al estudiante en la instancia correspondiente, a todos los ensayos oficiales calendarizados, de no asistir deberá asistir con Miss Camila Duinguelo o Sir Lorenzo Saavedra para solicitar el pase correspondiente (tal como se realiza en el proceso real).

14. **Del uso del celular y audifonos.** Se prohíbe el uso de celulares y audifonos durante los ensayos oficiales PAES en el ABS. Se considera una instancia oficial y formal. De no cumplir con esta norma se considerará una falta grave y se consignará en Schooltrack, aplicando lo indicado en nuestro reglamento de convivencia escolar ABS 2024 con respecto a uso de aparatos tecnológicos. Con respecto al uso en aula, será responsabilidad del docente indicar la clase y el tiempo de uso educativo, el resto del tiempo los aparatos deben estar en el locker dispuesto para cada estudiante.

**Metas personales: Meta cuantitativa convenida por el o la estudiante promediando el número de buenas de sus dos primeros ensayos oficiales por asignatura y la proyección a los siguientes ensayos de manera ascendente en conjunto con su profesor o profesora.*

Miss Camila Duinguelo Zapata
Senior School Principal/ Coach PAES 2024

Equipo PAES 2024
Proceso de Admisión 2025